

ACTA DE LA COMISION DE VALORACIÓN DE LA CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN POR CONCURSO DE MERITOS DEL PUESTO DE SECRETARIO INTERVENTOR DEL CEIS -RIOJA

Fecha: 12 de noviembre de 2019.
Hora comienzo: 8:00 horas
Hora terminación: 9:00 horas
Lugar: Sala de Juntas del Consorcio

Composición de la Comisión:

Presidenta: D^a Victoria Barbi Martínez.
Vocales: D^a Pilar Ruiz Calvo.
D^a Vanesa Ruiz Martínez.
D^a Rocio Sancipriano Hernández.
Secretario D^a. Paloma Ruiz Cadirat

Constituida la Comisión en el día, la hora y el lugar arriba indicado, se inicia la valoración de las solicitudes atendiendo a los méritos recogidos en las Bases de la Convocatoria para la provisión del puesto de trabajo de Secretario Interventor del CEIS-RIOJA, publicadas en el BOR nº 126, de fecha 18 de octubre de 2019.

Dentro del plazo de presentación de solicitudes, contados a partir del día siguiente de la publicación de la convocatoria del 19 de octubre hasta 7 de noviembre de 2019, ha presentado solicitud:

- Alejandra Nicolás Gil con fecha 31 de octubre de 2019 R.E: E- 1231.

A continuación, por parte de la Secretaria se procede a la lectura de los méritos aportados junto a la precitada solicitud:

En el apartado de MÉRITOS GENERALES:

1.1. VALORACIÓN DEL NIVEL DEL PUESTO DE TRABAJO:

Presenta documentos que acreditan desempeñar con carácter definitivo un puesto de trabajo de Secretaria Intervención en el Ayuntamiento de Viguera con el complemento de destino 26 desde el 24 de junio de 2008, y acompaña Resolución de Alcaldía que le reconoce a la aspirante como grado personal consolidado el 26 desde el 24 de junio de 2010, que de acuerdo con la Base Tercera de la convocatoria, implica alcanzar la puntuación máxima de 36 puntos.

1.2 ANTIGÜEDAD:

Presenta documentos acreditativos del desempeño continuado de puestos de trabajo en el Grupo A, subgrupo A1 desde el 8 de septiembre de 2004 hasta el 31 de octubre de 2019, que suponen alcanzar una antigüedad de 181 meses, que multiplicado por 0,0375 puntos, como señala la Base 3^a. 1.2, supone 6,79 puntos

1.3 CURSOS:

Aporta documentos acreditativos de la realización de los siguientes cursos, dentro de los últimos 5 años, que versan de las siguientes materias, cuya duración se detalla a continuación:

- A) LA CONTRATACION DE LAS ENTIDADES LOCALES. DURACION: 24 HORAS.
PROPUESTA 1 PUNTO.
- B) LA CONTRATACION PÚBLICA NOVEDADES. DURACION 15 HORAS.
PROPUESTA 1 PUNTO.
- C) LAS NOVEDADES DE LA LEY 39/2015 DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO COMUN.
DURACION: 60 HORAS.
PROPUESTA 3 PUNTOS.
- D) EL IVA EN LAS ENTIDADES LOCALES. 40 HORAS.
PROPUESTA 2 PUNTOS.
- E) TALLER DE RECAUDACION VOLUNTARIA Y EJECUTIVA: 40 HORAS.
PROPUESTA 2 PUNTOS.
- F) REGLAMENTO GENERAL DE PROTECCION DE DATOS:30 HORAS
PROPUESTA 2 PUNTOS.
- G) TALLER SOBRE ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA REGLA DE GASTO Y SOSTENIBILIDAD FINANCIERA DE LAS ENTIDADES LOCAL: 40 HORAS
PROPUESTA 2 PUNTOS

En este apartado alcanza la puntuación máxima de 5 puntos.

De acuerdo con lo expuesto en el apartado de méritos generales alcanza puntos.

Respecto a los MERITOS ESPECIFICOS:

2.1 VALORACION DEL TRABAJO DESARROLLADO:

La aspirante D^a Alejandra Nicolás Gil aporta Certificado del Vicepresidente del Consorcio para el Servicio de Extinción de Incendios, que acredita que desde el 15 de noviembre de 2017 hasta 29 de octubre de 2019, ha desempeñado el puesto de Secretario Interventor del Consorcio.

El precitado Consorcio, tiene consorciados actualmente 173 municipios, y dispone de un presupuesto en el año 2019 de 5.798.706€.

Es por ello, que de acuerdo con la Base Tercera apartado 2.1, lleva desempeñando 23 meses el puesto de trabajo de Secretario Interventor, por lo que aplicando 0,35 puntos por mes trabajado, alcanza el máximo de 7 puntos en este apartado.

2.2 FORMACION ESPECÍFICA:

Aporta documentos acreditativos de la realización de los siguientes cursos, que versan de las siguientes materias, cuya duración se detalla a continuación:

A) JORNADA LOS CONSORCIOS LOCALES 15 HORAS.

PROPUESTA 1 PUNTO.

B) CURSO DE ESTUDIOS AVANZADOS SOBRE SERVICIOS PUBLICOS LOCALES 100 HORAS

PROPUESTA 10 PUNTOS.

En este apartado alcanza la puntuación máxima de 10 puntos.

2.3. COLABORACION EN PUBLICACIONES EN MATERIAS RELACIONADAS CON EL PUESTO DE TRABAJO:

Aporta documentación acreditativa de participar en la publicación de un Memento Haciendas Locales e Impuestos Locales 2012, como coautora.

La valoración de este apartado es de 5 puntos

2.4. MEMORIA:

Leída la Memoria por parte de la Presidenta, se acuerda por unanimidad otorgar 10 puntos en este apartado.

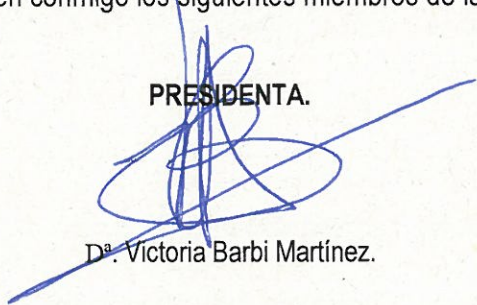
CUADRO RESUMEN:

<u>MERITOS GENERALES</u>	<u>Puntuación: 47,79</u>
VALORACION DEL NIVEL	36 puntos.
ANTIGÜEDAD	6,79 puntos.
CURSOS	5 puntos
<u>MERITOS ESPECIFICOS</u>	<u>Puntuación:32</u>
VALORACION DEL TRABAJO DESARROLLADO	7 puntos
FORMACION ESPECIFICA:	10 puntos
COLABORACION EN PUBLICACIONES EN MATERIAS RELACIONADAS CON EL PUESTO DE TRABAJO:	5 puntos
MEMORIA	10 puntos
<u>TOTAL</u>	<u>79,79PUNTOS</u>

Por parte de la Comisión de Valoración, y atendiendo a la puntuación obtenida de acuerdo con lo dispuesto en las Bases de la Convocatoria para la provisión del puesto de trabajo de Secretario Interventor del CEIS-RIOJA, publicadas en el BOR nº 126, de fecha 18 de octubre de 2019, se PROPONE la adjudicación a la funcionaria D^a Alejandra Nicolás Gil en el puesto de trabajo de Secretario Interventor del CEIS-RIOJA.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidenta levantó la sesión disponiendo se extendiera la presente Acta que suscriben conmigo los siguientes miembros de la Comisión.

PRESIDENTA.



Dª Victoria Barbi Martínez.

VOCAL.



Dª Pilar Ruiz Calvo.

VOCAL.



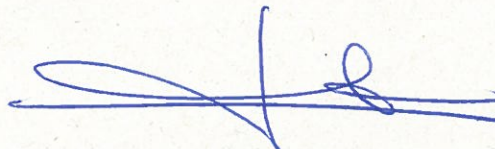
Dª Vanesa Ruiz Martínez.

VOCAL.



Dª Rocío Sancipriano Hernández.

SECRETARIA.



Dª Paloma Ruiz Cadirat.